









## HECHO ESENCIAL Empresas AquaChile S.A. Inscripción Registro de Valores N° 1069

Puerto Montt, 18 de Abril de 2012

No. 1456

Señor

Fernando Coloma Correa Superintendente de Valores y Seguros Alameda 1449 Presente

## De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley 18.045, en relación con las Normas de Carácter General № 30 y 118, estando debidamente facultado al efecto, comunico en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, que en Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Empresas AquaChile S.A., celebrada el 17 de abril de 2012, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria Anual, Balance, Estados Financieros e informe de la Empresa de Auditoría Externa, todos ellos referidos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.
- 2.- Se eligió el Directorio por el próximo período estatutario de 3 años: señores Víctor Hugo Puchi Acuña, Humberto Fischer Llop, Mario Puchi Acuña, Claudio Fischer Llop, Alejandro Pérez Rodríguez, Piero Solari Donaggio y Pilar Lamana Gaete. De ellos, doña Pilar Lamana Gaete fue elegida como Directora Independiente.
- 3.- Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2012.
- 4.- Se fijó la remuneración para los miembros del Comité de Directores y el presupuesto del Comité de Directores para el año 2012.
- 5.- Se designó a la firma PricewaterhouseCoopers como auditores externos para el examen de los estados financieros del ejercicio 2012.
- 6.- Se designó el diario El Mostrador para las publicaciones de la sociedad.











Haremos llegar a la Superintendencia, dentro del plazo establecido en la normativa vigente, copia del Acta de la Junta, debidamente certificada.

Le saluda atentamente,

Alfonso Márquez de la Plata Cortés Gerente General Empresas AquaChile S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores de Chile Bolsa de Valores de Valparaíso